

VALES FAILDE

El trágico suceso que acabó los días de nuestro ilustre paisano D. Javier de Vales Failde es tan fácil de sentir como acaudado de comentar.

Un sentimiento patriótico sucede en nosotros a la compasión humana que la muerte del Sr. Vales Failde nos inspira. Aquel dolor patriótico es el que sentimos todos los gallegos que, ayer, con el patriotismo en las manos, nos mirábamos con el asombro en los ojos. Los gallegos hemos de sentir el fin horrible, poco frecuente entre nuestras gentes, de uno de los triunfadores que habían salido de la tierra. El Sr. Vales Failde era—sin gloria de adjetivos fáciles—un hombre ilustre. Honraba a la tierra. Nos honraba a todos. Era, además, un hombre propicio a ayudar a los gallegos. Sus cargos, su encumbramiento social, no eran efectos de la suerte ni del favoritismo: eran conquistas del mérito verdadero. No de otro modo se es confesor de reyes y preceptor de príncipes; no de otro modo se recoge a la hora de la muerte tan unánimes y nutridos comentarios de la pública admiración.

El Sr. Vales Failde fué de los hombres que son padrinos de sí mismos; que destacan por el fuero de su talento y se abren paso en la vida concitando el favor de los admiradores.

Una de las primeras personas que acudieron a la casa del ilustre finado en la mañana de su muerte fué D. Fernando Weyler, en representación de su padre el general.

La amistad del general y el sacerdote evoca una anécdota de la vida de éste, que describe su primer paso en Madrid.

Recién llegado de Galicia, desconocido y dispuesto a la lucha, Vales Failde terció en un debate de la Academia de Jurisprudencia con un discurso que llamó la atención sobre aquel joven que nadie conocía. Días después el general Weyler consultaba a un amigo sobre la elección de preceptor para sus hijos. Y el interpelado habló de un curita gallego que días antes había sorprendido a todos en un debate de la Academia de Jurisprudencia.

Vales Failde fué preceptor en casa de Weyler. Y así empezó su carrera.

Fuó un hombre de grandes talentos, de fama virtuosísima y laboriosa cultura. Dedicó a Galicia gran parte de su actividad literaria. Lo más conocido de ella es el libro dedicado a Rosalía Castro, que contiene una poesía inédita de nuestro gran poeta.

Todos cuantos le trataron hablan de él con verdadero fervor. A pesar de una muerte que podría desatar las imaginaciones a las más absurdas cábalas, el nombre de D. Javier Vales Failde es pronunciado en Madrid con todo el respeto, la admiración y el afecto que muy contados nombres inspiran.

De la tragedia de su muerte prevalece como versión justa la que atribuye a un rapto de delirio el suceso emocionante. La leyenda de unas dificultades para la promoción de este varón ilustre al cargo de Patriarca de las Indias cede ante las noticias fidedignas que aseguran el estado de agotamiento nervioso del doctor Vales Failde que le postró la noche de su muerte con temperaturas altísimas, originando un caso frecuente de acceso de locura.

El haber modificado esta versión sencilla y triste en las declaraciones oficiales inclina el ánimo novelero de las gentes a suposiciones de misterios que, al parecer no existen, como el de un veto de Roma que ha sido firmemente desmentido.

Ha sido la fatalidad que se complace tantas veces en burlarse de la conciencia de los hombres y hace morir por propia mano a un sacerdote virtuoso, ejemplar y reflexivo en el día de Viernes Santo.

LEANDRO PITA ROMERO.

PROBLEMAS FINANCIEROS

La situación del Tesoro

No hace falta ser profeta para suponer que no puede tardar en realizarse una operación del Tesoro. En los balances del Banco de España anteriores al cierre del ejercicio se vio que la cuenta corriente, plata, del Tesoro público, sumaba unos pocos millones de pesetas. Están, por tanto, casi consumidos los 500 millones que en Octubre último se emitieron para atender a los gastos del Presupuesto. Se recordará que el 10 de Octubre se hizo la suscripción que fué cubierta más de dos veces, quedando para el Tesoro 500 millones, de los cuales resta solamente una pequeña cantidad, que plantea ante el Ministerio de Hacienda dos problemas: uno, tener que acudir al crédito, utilizando la ley de Ordenación bancaria, que determina que el Banco de España ponga a disposición del Tesoro una suma determinada; y otro, hacer una emisión pública por la cantidad que el Gobierno crea, que es precisa, para cubrir la insuficiencia del Presupuesto.

Hay una solución intermedia, que es la de disponer de los 76 millones de oro que figuran en el Balance del Banco de España, y que, con la prima que hoy tiene el metal amarillo, representarían unos 90 millones; pero esta cantidad habría de ser reservada para el Tesoro, que debería reservarse pronto, y, por otra parte, servir este metal. De todas maneras, esta indicada una operación de crédito para dentro de poco tiempo.

Ahora bien, ¿cuál será, en su día, esta operación? Con el mes de Marzo terminó el ejercicio de 1922-23 del presupuesto general del Estado, y como los gastos de Marzo no se han podido disminuir hasta ahora, más se lo que se han restringido, no es posible esperar que con el nuevo presupuesto, prorrogado para 1923-24, se

podrán nivelar los ingresos y los gastos, aunque se acometerán todas las economías posibles.

Y siendo esto así, no habrá más remedio que hacer una operación de crédito, y que solicite cantidad del Banco de España, o pedirlo al ahorro público. Hay en circulación 3.077 millones de pesetas, cantidad la más elevada que se ha conocido jamás en España, por lo que respecta a la deuda flotante, y a todo el mundo debe preocupar una consolidación para el día de mañana, tan importante como la que ya representa esa suma de 3.077 millones, y es imposible creer hoy que no se va a aumentar, porque no hay, realmente, otra solución que la de emitir nuevos Tesoros, por un plazo y a un interés que oportunamente sabrá graduar el Gobierno, que es el que tiene motivos para conocer las necesidades, y que sabe mejor que nadie cuál es la conveniencia del Tesoro.

En los centros financieros se habla ya de este asunto, y este es el mejor indicio de la posibilidad de esa operación.

Las responsabilidades

(Por teléfono)

UN RUMOR GRAVE.—PROCESAMIENTO DE NAVARRO.

Madrid 4.

Hoy circuló el rumor de que el general Navarro ha sido citado para comparecer mañana ante el Supremo de Guerra y Marina.

Parece que el objeto de la comparecencia es notificarle la resolución recaída en la sumaria instruida y que acaso tiene caracteres de gravedad, los cuales serán para la opinión pública una prueba más de la independencia y severidad en que inspira su actuación aquel alto tribunal militar.

EL CONVOY DE TISZA

El sábado entregará el fiscal del Supremo de Guerra el informe de la causa por el convoy de Tisza y el lunes se reunirá el Consejo para resolver.

AGUILERA DECIDIÓ UN EMPATE.

Acéntase el rumor de que el Supremo de Guerra y Marina procesará al general Navarro.

También se dice que surgieron divergencias entre los consejeros y que hubo empate, que fué decidido por el presidente.

Ruiz de Velasco.

El retraso del Correo

El tren correo número 421 llegó ayer a la Coruña con un retraso de tres horas y cincuenta y tres minutos.

En Venta de Baños se le inutilizó la máquina, tardando una hora en reparar la avería. Después estuvo detenido en Paredes cerca de hora y media, por estar interceptada la vía; en el kilómetro 40, de Palencia a León, por haber descarrilado un vagón de un tren de mercancías, y por último, y para proceder al arreglo de un muelle de suspensión, se detuvo en Parga 37 minutos.

Las corridas de toros

Ayer se recibió en la Alcaldía una instancia de D. José García, en nombre de la empresa de la Plaza de toros de esta capital, solicitando que a manera de subvención se les exima del pago del impuesto municipal sobre las corridas de toros.

Dice el Sr. García en dicha instancia que con el referido impuesto se verá la empresa obligada a suprimir las corridas y por lo tanto a cerrar el circo taurino.

Acompaña el solicitante a la instancia una moción con más de cien firmas de los presidentes de las sociedades de recreo, comerciales, industriales y fomento, que alientan las dificultades para evitar que se supriman las corridas de toros en la Coruña.

CRONICA JUDICIAL

La mañana en la Audiencia

HURTO DE PINOS

Se sentó ayer en el banquillo de la Sección primera de lo Criminal un sujeto de apodo impudible, llamado Francisco Puga Díaz, a quien el fiscal acusó de haber cortado y sustraído la madrugada de Abril de 1918 siete pinos de una finca que doña Carmen Fontenla Martínez tiene en Oza de los Ríos, lugar de Jubia, y que lleva en arrendamiento Jesús Santos Chas. Cuatro de dichos árboles fueron recuperados, uno en el corralón de la Primavera de esta ciudad y los otros tres en una huerta próxima al mismo.

Para el autor del hecho, a quien defendió el Sr. Cal, pidió el representante de la ley dos meses y un día de arresto mayor y 27 pesetas de indemnización a Santos, valor de los pinos no recuperados.

UN MORDISCO

Ritieron el 17 de Enero de 1918 en la casa que habitaban en la calle de Canido de la ciudad de Ferrol las vecinas María Río y Elvira Yáñez Rodríguez y agarrándose de los pelos, redaron las dos por el suelo, momento en el cual Elvira dio un mordisco a María en el dedo índice de la mano izquierda que la tuvo impedida para hacer uso de él durante sesenta y seis días.

El fiscal, estimando la atenuante de arretrato y obediencia, pidió para Elvira, a quien defendió el Sr. Abad Conde, cuatro meses y un día de arresto mayor y 132 pesetas de indemnización a la perjudicada.

DEFENSA CONTRA UN EMBARGO

El 31 de Julio de 1919 fueron el secretario y el alguacil del Juzgado municipal de Ourense, en Muros, a la casa del vecino de la parroquia de Entines Benito Martínez Guzmán con objeto de tratar un embargo y al intentar hacerlo en una vana que se hallaba en la ciudad, después de requerirlo al pago del importe del arriendo, 4760 pesetas, al que el interesado se negó en actitud agresiva, se presentó allí Manuel López y dijo que la res ora suya, resistiendo ambos en tal forma a que se le hiciera un embargo, los funcionarios tuvieron que retirarse sin practicar la diligencia.

Esto decidió al fiscal, quien calificaba el hecho de resistencia a los agentes de la autoridad, y pidió para cada uno de los acusados dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas; pero no se han podido disminuir hasta ahora, más se lo que se han restringido, no es posible esperar que con el nuevo presupuesto, prorrogado para 1923-24, se

Un abogado de pobres.

DESPUÉS DE LA CRISIS

ACTITUD DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Se posesiona Villanueva. - Benítez de Lugo nombrado subsecretario de Hacienda. - Manifestaciones de Melquiades Alvarez. - No se cree despejada la situación

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

Madrid 4.

VILLANUEVA PRESTA JURAMENTO

A las diez y media de la mañana de hoy llegó a Palacio el presidente del Consejo de Ministros, vestido de uniforme.

Momentos después llegó el Sr. Villanueva, también de uniforme, con objeto de jurar el cargo de ministro de Hacienda.

La jura se verificó en la antecámara regia con el ceremonial de rubrica, asistiendo a ella el rey, el marqués de Albuñellas, el de la Torrejilla, el general Milans del Bosch y el oficial de alabarderos y el ayudante del monarca que estaban de guardia.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE HACIENDA

A las once y cuarto salió de Palacio el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que el Sr. Villanueva se quedaba con el rey.

Cuando salió el nuevo ministro de Hacienda dijo que había estado conversando con el monarca y que había cumplimentado a las reinas.

A preguntas de los reporters manifestó que se hallaba bastante bien de salud y dió a éstos las gracias por el interés que le demostraban.

Agregó que el nuevo subsecretario de Hacienda sería el Sr. Benítez de Lugo, del cual hizo grandes elogios.

HABLA GARCIA PRIETO. — EL DECRETO DE DISOLUCION

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a los periodistas.

Dijoles que mañana se celebrará Consejo de Ministros a las cinco de la tarde para despachar expedientes y para informar al Sr. Villanueva de la marcha de los asuntos y tratar, además, de la declaración ministerial y de la convocatoria de las elecciones.

—El viernes—añadió—celebraremos Consejo bajo la presidencia del rey, y yo solicitaré en esa reunión del monarca el decreto de disolución de Cortes y convocatoria del nuevo Parlamento.

Continuó diciendo que lamentaba mucho la crisis de ayer, aunque continuaban los reformistas con las izquierdas gubernamentales, condición sin la cual él no se hubiera avenido a seguir gobernando.

Agregó que el programa de la concentración que sirvió de propaganda a los liberales, salvo en lo que se refiere al aplazamiento de la reforma del párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución, será la bandera electoral de los candidatos adictos, entre los cuales, naturalmente, figuran los reformistas.

Terminó diciendo que deploraba mucho la dimisión del Sr. Pedregal por las dotes de inteligencia y laboriosidad que reúne, las que la tenido ocasión de comprobar en el tiempo que han colaborado juntos.

NO HAY DIMISIONES

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas en su cuartel, a la vista, si había dimitado algún gobernador reformista y el duque de Almodóvar contestó que no tenía la menor noticia.

ALBA NO ACUDE A SU DESPACHO

El ministro de Estado Sr. Alba no acudió hoy a su despacho oficial por haberse casado una hija.

SE POSESIONA VILLANUEVA

El Sr. Villanueva tomó posesión esta mañana de la cartera de Hacienda con el ceremonial de costumbre y también tuvo frases de enhaltecimiento para su antecesor Sr. Pedregal.

Este, después de darsela, fué despedido hasta la puerta del Ministerio por los funcionarios de Hacienda que se mostraron muy afectuosos con él.

El Sr. Villanueva dijo a los periodistas al recibirlos lo que le había adelantado al salir de Palacio; esto es, quien sería el subsecretario de su departamento.

UN COMPAS DE ESPERA

Aunque se cree que la sustitución del Sr. Pedregal no modifica los planes de disolución y convocatoria de Cortes, un ministro decía esta noche que hay que esperar al Consejo de mañana.

EL PROGRAMA DE LA CONCENTRACION

En los centros políticos habíase ayer mucho de lo mutilado que queda el programa de la concentración.

Algunas personalidades suponen que le será difícilísimo a la situación gubernante tocar algunos de los extremos de dicho programa como, por ejemplo, el referente a la propiedad de la tierra.

NO ESTA ACLARADA LA SITUACION POLITICA

Es creencia general que no está aún definitivamente resuelta la situación política. Créese que hasta que se adopten resoluciones concretas en el problema de Marruecos no faltarán dificultades.

HABLANDO CON DON MELQUIADES

Hoy pudieron conversar con D. Melquiades Alvarez algunos periodistas.

El jefe de los reformistas hizo las siguientes manifestaciones:

—Hemos de dar una nota oficial, pues debemos una explicación a la opinión y la daremos completa.

—Ruego a ustedes que digan clara y categóricamente que la concentración sigue en pie y gobernando.

—No se considera usted distanciado del Gobierno?—preguntaron.

—¿Qué disparate!—contestó con gran vehemencia.—Estamos dentro de la concentración. Estamos dentro de la concentración. Estamos dentro de la concentración. Estamos dentro de la concentración.

—No dimitirán los reformistas que ocupan cargos?

—Nada, nada; mis amigos seguirán prestando su colaboración al Gobierno. Algunos gobernadores se apresuraron a enviarme sus dimisiones, pero les contesté que sigan desempeñando sus cargos como si nada hubiera ocurrido.

Nosotros somos ministeriales; la concentración sigue en pie, presidida por el marqués de Albuñellas.

—¿Y su relación personal con el señor García Prieto?

—Es la misma que antes; mejor diría que se ha fortalecido, si es posible. El desarrollo de la crisis me dió ocasión para que el Sr. García Prieto me diese nuevas pruebas de su formalidad y patriotismo. Lo digo así porque es justo. Yo me hago lenguas de su seriedad.

—De modo que usted cree que la concentración llevará a cabo su programa, a pesar de todo lo ocurrido?

—Todos estamos poseídos de la fe y del entusiasmo necesario para conseguir que no se malogre y no se malogrará.

CHAPARRIETA PIDE NOTICIAS

Conversando esta mañana con los periodistas, pidióles noticias el Sr. Chaparrieta.

Los reporters dijéronle que el viernes pedirá el Sr. García Prieto al rey el decreto de disolución.

—Esas son palabras mayores—replicó el ministro del Trabajo.—¿Y las elecciones cuando serán?

—El Sr. García Prieto no dijo nada.

—Serán seguramente el 29.

—También dijo el presidente que la concentración continúa íntegra.

—Desde luego.

—Y que los candidatos reformistas continúan siendo adictos y preferidos.

—Pues van a tener más suerte que otros.

LA VACANTE QUE DEJA VILLANUEVA

Indicase para la presidencia del Consejo de Estado, que dejó vacante el señor Villanueva, al conde de Sazasta.

LA COMISARIA DE SEGUROS

Para la Comisaría de seguros, que desampañaba el Sr. Benítez de Lugo, se indica al senador D. Valentín Gayarre.

OTRA VACANTE

Es posible que quede vacante la Dirección de Estadística por dimisión del señor Mompeán.

COMENTARIOS A LA SOLUCION—NUEVAS COMPLICACIONES

En el Congreso hicieron muchos comentarios sobre la solución dada a la crisis.

Algunos juicios eran desfavorables para el presidente, pues decían que el señor García Prieto nada resolvió, dejando que se vaya el Sr. Pedregal.

Dase como seguro que se plantearán nuevas complicaciones antes del próximo viernes.

También se dice que si en el Consejo de mañana se abordó el problema de las elecciones, surgirán complicaciones.

LA DECLARACION MINISTERIAL Y EL PROBLEMA MARROQUI

El jefe del Gobierno y los ministros insistieron esta noche en afirmar que en el Consejo de mañana se tratará de la declaración ministerial y que en el Consejo que presidirá el rey se solicitará del monarca el decreto de disolución de las Cortes.

Sábase que en el Consejo de mañana se tratará del plan acordado sobre Marruecos para que el Sr. Villanueva lo conozca.

Se cree que como todavía no dieron instrucciones a los comandantes generales, podrá sufrir alguna modificación dicho plan.

Cuántas que los candidatos reformistas al preguntárseles si votarían la reforma del artículo 11 de la Constitución responderán negativamente.

DIGESE QUE OTRO GOBIERNO HAR LAS ELECCIONES

Se asegura que a pesar de los optimismos del Sr. García Prieto, no se publicará por ahora el decreto de disolución de las Cortes.

Añádesse que es muy posible que sea otro Gobierno el que haga las elecciones.

No se sabe en qué se fundan estos rumores.

Ruiz de Velasco.

EL TIEMPO

Aunque algo retrasado vino el coleteado de Marzo y ayer se puso el tiempo desahogado con viento fresco del Oeste y chubascos bastante copiosos.

El barómetro quedó por la tarde en 760 milímetros, la temperatura fué de 12°6 por 9°9 grados y el pronóstico es de poca variación.

Mareas: pleamar, a las 18°26; bajamar, a las 12°25.

Información militar

(Por teléfono)

LLAMAMIENTO A FILAS

Madrid 4.

Publica hoy el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra una circular dictando reglas para la incorporación a filas de los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1922.

EL GENERAL SOUZA

El día 20 pasa a la reserva el general de división Sr. Souza.

Su vacante corresponde a la amortización.

LA VACANTE DE FONTAN

Parece que a la vacante que el general Fontan dejó en el Supremo de Guerra irá el general de división de Estado Mayor D. Wenceslao Belloch.

TERRENO PARA UN STADIUM

El Ayuntamiento de Toledo ha cedido el

ministerio de la Guerra los terrenos necesarios para construir un stadium con destino a la escuela central de gimnástica.

DISGUSTO POR EL VIEJE DE CASTRO GIRONA.

Afirmase que los comandantes generales de Melilla y Ceuta están disgustados por haber llamado el Gobierno al general Castro Girona, que no es más que un divisorio, sin que a ellos se les haya consultado.

Ruiz de Velasco.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el abogado D. Luis López L. Riobó.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en excelente estado de salud, lo cual vivamente celebramos.

Felicitemos a los venturosos padres por este grato acontecimiento familiar.

NUESTRO FOLLETON

Terminado el sexto episodio de la interesantísima novela LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV, de Ponson du Terrail, que veníamos publicando en folleto y que se titulaba LA NOCHE DE SAN BARTOLOME, comenzamos hoy la publicación del episodio séptimo, LA REINA DE LAS BARRICADAS, perteneciente a la misma narración novelesca. En él se refieren los trabajos de la Duquesa de Montpensier para llevar la corona de Francia a la casa ducal de Lorena y otros mil incidentes preparatorios del asesinato del duque de Guisa y de Enrique III de Valois, que dieron lugar al advenimiento del Bearnés y que se referirán en los siguientes episodios del emocionante relato.

NOTAS DE SPORT

Bajo la presidencia de D. A. Leiro se ha constituido en esta capital, con el nombre de «Marinada», un equipo de foot-ball, integrado por los siguientes deportistas:

Portero, César Pego; defensas, F. Doncel y R. Brozos; medios, F. Alcecer, D. Alcecer y E. Castro, y delanteros, J. García, A. Leiro, T. Rodríguez, J. C. Rey y S. Martínez.

PARA EL VERANO

LA EXPOSICION DE ARTE

Durante el verano próximo se celebrará en la Coruña, como hemos dicho, la Tercera Exposición de arte gallego, patrocinada por el Ayuntamiento.

Se instalará en los salones del Palacio municipal y se inaugurará a mediados de Agosto, permaneciendo abierta hasta primeros de Octubre.

Comprenderá obras de pintura, escultura, grabado, arquitectura y artes aplicadas a la decoración, tales como cerámica, lallas en piedra, madera, etc., cerámica, vidriería, encajes y otros.

Es propósito del Comité organizador conseguir una instalación lo más perfecta posible. No limita el número ni el tamaño de las obras de arte, pero a fin de que puedan ser estudiadas en las mejores condiciones se reserva el derecho de exponer sólo aquellas que permita la capacidad del local.

El Comité organizador recomienda al mayor interés a cuantos deseen concurrir con sus obras, que procuren que éstas respondan a un criterio de franca afirmación gallega, por considerar como la primera y más positiva labor de estas exposiciones conseguir que nuestros artistas se inspiren preferentemente en las características regionales.

La Exposición se regirá por las siguientes bases:

Primera. Se invitará a concurrir a la Exposición a todos los artistas de reconocida fama natural de Galicia o que residan en ella y hayan demostrado hallarse espiritualmente identificados con la región.

Segunda. Las obras de los invitados no sufrirán examen del Comité de la Exposición y serán expuestas sin más limitaciones que las que impongan la capacidad del local, en beneficio del conjunto y de los propios expositores.

Tercera. Los no invitados siempre que reúnan las condiciones de la base primera, podrán enviar sus obras, sometiéndolas al juicio del Comité organizador.

Cuarta. Las obras de todo género de serán presentarse en condiciones de ser expuestas, con marco, cristal (las que lo precisen) y las esculturas y las de arte aplicado en materia definitiva, a ser posible, o yeso patinado.

Quinta. Las obras llegarán al local de la Exposición libres de todo gasto, siendo también los de retorno de cargo del expositor a quien se avisará oportunamente si alguna de sus obras no puede ser expuesta.

Sexta. A cada envío deberá acompañar un boletín firmado por el autor, o representante suyo autorizado, con expresión de títulos, tamaños, precio, etc. De las obras vendidas no se reservará cantidad alguna.

Séptima. Los expositores que deseen que en el Catálogo figure reproducción de sus obras, se servirán enviar fotografías de las mismas al Comité de la Exposición.

Octava. Las obras de todo género deberán estar en el Palacio municipal de la Coruña antes del día primero de Agosto, y por ningún concepto podrán ser retiradas antes de la clausura de la Exposición.

Novena. Los trabajos de la Sección de Arquitectura podrán referirse a construcciones antiguas y modernas, recomendándose especialmente aquellas que sean nuevas o que se hayan restaurado, con elementos de la formación del Catálogo de arquitectura de la región.

Para reunir la mayor

Banco de la Coruña

SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuentemente con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que venía aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que registrarán para el próximo sorteo que se celebrará el día 14 de Julio de 1923, serán los siguientes:

Un	Premio de 1.000 pesetas.	Veinticinco	Premios de 20 pesetas.
Cinco	100	Docientos	10
Cinco	50	Trescientos	5

Soamente disfrutará de este beneficio las libretas que durante el semestre hayan conservado un saldo superior a doscientas pesetas.

LO DE SIEMPRE

EL MAL EJEMPLO DE FUERA

La cuestión de las subsistencias es siempre de actualidad, desgraciadamente, y se agudiza y alcanza caracteres tan intolerables de cronicidad, que produce inevitable desaliento en el público y en quienes desde el periódico tenemos la misión de acudir a las autoridades, la ayuda de éstas, el ver cómo un día y otro se desentendían de cumplir deberes elementales e ineludibles que para la defensa del consumidor les confieren las leyes.

Por lo que no habíamos de lo que aquí ocurre, pues estamos archiconvencidos, de que nada práctico conseguiríamos, daremos cuenta a nuestros lectores del conflicto averocotado que se ha planteado en la villa y corte con motivo de un escrito dirigido al gobernador por uno de los concejales de aquel municipio, pidiéndole nada menos que la destitución del alcalde y los señores de la alcaide, «por su negligencia en el cumplimiento del deber, por su incapacidad o por complicidad con los especuladores que defraudan al público».

«Por la cantidad de labores visitadas —dice el concejal aludido— y por el resultado obtenido en esas visitas de inspección, está completamente comprobado que se está vendiendo el pan en Madrid con una merma en el peso de cien gramos por término medio. Vuceencia, como jefe de la Corporación municipal, puede legalmente imponer multas y destituir a las personas que se separen del cumplimiento del deber. Además, como presidente de la Junta Central de Abastos, puede también haber legalmente una y otra cosa. Y el mismo punitivo abono que denuncio en lo del pan, existe en todos los aspectos de la vida municipal en relación con la inspección de subsistencias, higiene, etc.»

Con ligerísimas modificaciones, apenas a los dos, podría servir de modelo ese documento del edil madrileño para pedir la destitución de las autoridades municipales de la gran mayoría de las capitales españolas, pues se cuentan por los dedos las que toman en serio estos asuntos.

Al Sr. Ruiz Jiménez, actual alcalde de Madrid, ha debido escocerle ese escrito de agravios de uno de sus concejales, puesto que se ha apresurado a dictar una circular para excitar el celo de sus subordinados. Y lo curioso del caso es que afirma rotundamente en ella que para evitar los abusos basta con cumplir exactamente lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, puesto que en ellas está todo previsto y se encuentran cuantas sanciones son precisas para hacer entrar en razón a los infractores, desde el decomiso de la mercancía o su inutilización, hasta cerrar los establecimientos de los reincidentes; lo que equivale a confesar paladinamente que si los comerciantes abusan es porque las autoridades quieren consentirlo, por abulia, por tolerancia punitiva, por complicidad en la defraudación o por lo que sea.

Cuando esto ocurre en plena Corte, en las propias varices del Gobierno y del Fiscal del Tribunal Supremo, sin que nadie se dé por enterado, no se denuncia ni destituye a quienes confían que no quieran o no saben cumplir con su deber, ¿entendemos o no razón nosotros para creer que sería cianar una vez más en desdoro quejarnos en este apartado rincón de la península de análoga hipocresía e indiferencia de nuestras autoridades locales? En estos días, especialmente, de provincias sólo llegan a los centros oficiales noticias de elecciones. La de la Restauración de un ayuntamiento o del procesamiento de un alcalde, se reciben con interés, pero resulta hasta ridículo ir allá con quejas de que el pan se vende malo y falto de peso o la carne con un escaraduloso e injustificado aumento de precio.

VIAJEROS

Llegó ayer a la Coruña con objeto de embarcar en nuestro puerto para Buenos Aires, D. José García Forta.

Están en la Coruña el registrador de la propiedad de Ferrol D. Claudio López Rúa, el escritor y comediógrafo D. Ramón Fernández Mato y el diputado a Cortes D. Eduardo O'Shea.

Regresó de Madrid el presidente de la Audiencia territorial D. Antonio Colla.

Del Ferrol

(De nuestro corresponsal)

«Duques de guerra.—El suceso de Moeche. De teatros.—Desgraciado accidente.—Varias noticias.

La semana próxima saldrá del dique «Reina Victoria Eugenia» el crucero rápido «Méndez Núñez».

Terminadas las reparaciones salieron ayer del dique del Arsenal millar el cañonero «Marqués de la Victoria» y los torpederos de la división de instrucción.

El crucero explorador «Reina Victoria Eugenia» espera órdenes para ir a la ría de Merín el crucero «Carlos V» y los torpederos de la división de instrucción.

Los médicos encargados de practicar la autopsia al cadáver del joven de Moeche, Augusto Romero Mariz, que en principio se había dicho que falleció de meningitis, comprobaron que la muerte fue producida por consecuencia de los golpes recibidos en la cabeza y pecho, aun cuando exteriormente no presentaba señal alguna, debido a la dureza de la piel.

El infeliz tenía fracturado el cráneo.

Terminada la autopsia procedióse nuevamente a dar sepultura al cadáver.

En Moeche la indignación que produjo este suceso fue grande.

El autor de este homicidio reprodujo ayer ante el Juzgado las declaraciones hechas a la guardia civil.

En cuanto termine sus compromisos en esa capital la compañía infantil, que viene trabajando en el Teatro Rosalía Castro, vendrá a actuar al «Jofrón».

Uno de los obreros que sobre un andamio trabajaban ayer tarde en las obras de construcción del edificio destinado a la dirección del Banco de la Coruña, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una contusión cerebral, contusiones en ambas piernas y una herida en la cara.

Para hacer reparaciones fue varado en el dique del Arsenal militar el vapor «Villanarrietas».

COSAS DE AMERICA

CONVENIOS Y PROTOCOLOS

Cuando Mr. Roosevelt era presidente de los Estados Unidos, convocó el año 1907, una conferencia de las naciones centro-americanas, que este o reunión del 14 al 20 de Noviembre y de la cual salieron nada menos que ochenta y cinco convenios.

Uno de ellos era de paz y amistad y por él se obligaba a cada una de las partes contratantes a respetar los derechos civiles de los ciudadanos de las otras a someter a los tribunales a los jefes de movimientos revolucionarios y a establecer legaciones permanentes. En los otros puntos se convino que no serían reconocidos los Gobiernos creados por revolucionarios, violando la Constitución; que no se interpondría en casos de guerra civil; que se instituiría un tribunal centro-americano de justicia encargado de resolver las cuestiones internacionales; que se haría la extradición de criminales; que serían uniformes el sistema de pesas y medidas y los reglamentos aduaneros; que se mejoraría las comunicaciones; y que una oficina internacional centro-americana se ocuparía de los asuntos relativos a la agricultura, el comercio, la industria y la legislación civil y penal.

Esto fue, sin duda, un paso hacia la Federación de la América Central. El secretario de Estado, Mr. Root, al abrir la Conferencia, manifestó la esperanza de que la obra esta sería permanente; y lamentó que acuerdos anteriores celebrados, formados y verificados, parecieran haber sido escritos en el agua.

Y lo mismo se puede decir de los convenios del año 1907. Desde entonces han vivido las cinco Repúblicas hermanas en desasosiego y en discordia; ha habido convulsiones, como las llamó Roosevelt y que en el Perú llevan el pintoresco nombre de «montañas» y en España el pidiéndose de «primitivismos» se ha intentado hacer la Federación y ha vuelto a fracasar.

¿Será más afortunada la obra de la Conferencia de 1923? De ella han salido muchos convenios que de la de 1907; son once y los acompañan tres protocolos.

Algunos de los convenios son idénticos a los del año 1907, como los relativos a la preparación de proyectos de legislación electoral, a la unificación de las leyes de protección a las mujeres y a los obreros y a las limitaciones de los armamentos. Este último y el que tiene a la supresión de las barreras arancelarias entre las cinco naciones son, sin duda, los más importantes y todos ellos plausibles, como punto de partida para ir a la Federación.

Los ejércitos permanentes tendrán estos efectivos: Guatemala, 5.200 hombres; Salvador, 4.200; Honduras, 2.500; Nicaragua, 2.500; y Costa Rica, 2.000. En cada una de estas naciones se organizará una guardia nacional.

No faltará quien vea con escepticismo los buenos propósitos contenidos en estos pactos al recordar como las Repúblicas centro-americanas se han unido tres veces y otras tantas se han desunido y como, además de las guerras entre ellas las han tenido civiles. Pero, ¿qué se pierde con este nuevo intento? El ejemplo de la Argentina y del Uruguay; que conzanza y unión, pueden haber logrado y después de haber conocido los errores y las vergüenzas de las dictaduras, son ahora ordenados, libres y adelantados, bien puede repetirse en la América Central.

Lo que allí sucede interesa a las otras Américas. Si el régimen, que sólo es de cooperación y de fraternidad, no fracasa y si se sigue el de una Federación, esta será una lección objetiva para los demás pueblos hispanoamericanos, ahora divididos en denudadas naciones, en su mayoría débiles. En lo que fue soberbio Imperio español; desde Méjico hasta Patagonia; sobran benditas. Bastará el cen cinco o seis que endesee sobre otras tantas potencias grandes y fuertes. A ninguna de ellas se le impondrá, como a Cuba, una enmienda Platt, ni se la obligará, por las armas a tomar dinero prestado, ni se le quitará su Gobierno municipal para sustituirlo por uno de oficiales de Marina de los Estados Unidos.

A. E.

NEUROLOGIA

Falleció ayer el estudiante joven don Félix Puertas Bujados, alumno del tercer curso y uno de los más aventajados de la Escuela de Comercio de esta capital y del Colegio de los PP. Misioneros.

Su prematura muerte llevó el natural desconsuelo a una familia honorable que en la Coruña goza de general aprecio y estimación.

El finado era un muchacho bueno, inteligente, de condiciones excepcionales para el estudio y a quien sus compañeros y profesores guardaban gran cariño.

Acompañamos en su aflicción a los padres del malogrado joven D. Santiago Puertas Rouco y doña María Bujados, a sus hermanos y a todos sus parientes, deseándoles resignación para soportar tan rudo golpe.

También falleció ayer la bella y virtuosa señorita Luisa Moreno Lado, hija de nuestro estimado amigo y convecino el conocido industrial D. Luis Conde Rodríguez, tan apreciado en la población.

La malograda joven unía a su carácter, angelical una bondad que le captaban las simpatías de cuantos la trataban. Poco su muerte produjo tan hondo sentimiento.

De todas veras nos asociamos al dolor de su desconsolado padre y de sus hermanos, haciendo extensivo nuestro pésame a todos sus deudos.

Un faro para la navegación aérea

Leemos en una revista detalles muy curiosos sobre el modo de funcionar durante la noche la torre del aeródromo inglés de Crofton que regula el tráfico aéreo con el Continente.

«En dicha torre está el oficial encargado del tráfico de aviación civil, y él puede decirnos, a cualquier hora del día o de la noche, la posición exacta en el espacio de todos los aeroplanos en las diferentes rutas entre Crofton y el Continente europeo.»

Sin su consentimiento no se alza ninguna máquina. Una vez dada la señal de partida a un aeroplano, prende en un mapa una banderita minúscula sobre el punto de salida en la ruta que tiene que recorrer la máquina. Conociendo la fuerza y la dirección del viento y la velocidad del aeroplano, el oficial encargado del servicio puede seguir mentalmente el curso del aeroplano en toda su ruta, y cada diez minutos después de la salida, mueve la banderita, indicando así en el mapa el lugar que debe ocupar el aeroplano en el espacio en aquel momento.

La comunicación, frecuente por telegrafía sin hilos entre el piloto y el oficial, ha permitido probar que la distancia a que se encuentra el aeroplano en un momento dado y el lugar calculado por el oficial rara vez se diferencian en

más de una milla. Las luces para facilitar el aterrizaje nocturno, para dar a conocer la dirección del viento, para el sistema de señales adoptadas entre los navegantes aéreos y mantener la dirección y el itinerio central en general; se hacen funcionar desde la torre.

El grado de perfección alcanzado por los aparatos empleados para localizar la posición de las naves aéreas por medio del sonido se utiliza en otro aparato, específico de mara iluminada.

Este mapa representa la localidad donde está el aeródromo, y abraza un área de diez millas de radio. Está dividido en secciones, que se distinguen entre sí por letras y lámparas eléctricas. Una vez establecida la comunicación por telegrafía sin hilos con el piloto de un aeroplano, el oficial entendedor puede indicar al piloto su situación y ayudarle a aproximarse al aeródromo, donde se hacen muchas veces los preparativos necesarios para facilitar el descenso.»

Los robos en los trenes

Ayer se presentó en la Comisaría de policía el cocinero Emilio Díaz Lema manifestando que al abrir en 50 domicilio un baul que facturó en Barcelona el día primero y que llegó anteayer a la Coruña, notó la falta de una cartera de piel, valorada en 30 pesetas; un reloj de plata que valía 150; una sortija de oro con tres piedras, cinco pesos en oro americano y tres pares de calcetines de seda, valor 25 pesetas.

Emilio Díaz ignora en dónde pudo haberse cometido el robo y quién pueda haber sido el autor. Cuando se hizo cargo del baul, en la estación del ferrocarril de la Coruña, no observó en él señal de violencia alguna.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

EL PUERTO

Ayer entró el vapor «Cabo San Sebastián, de Bilbao y Avilés, con carga general.

Fueron despachados los vapores «Cabo Corvera», para Gijón; «Skjötter», para Sevilla, ambos con carga general; «Juan Antonio», para Santander; «Africana», para Puenlececo; «Margarita», para Avilés, el lastre; y los veleros «Barquero», para Corcubión, en lastre, y «María del Carmen», para Noya, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

Ayer entró el vapor «Cabo Corona», que salió poco después para Ferrol conduciendo carga general.

El «Cabo San Sebastián» alijó en el muelle de Lineas Rivas abonos, zinc, manteca, cal, hene, bicarbonato, papel y otros artículos para el comercio de esta plaza.

En el remolcador «Antelo» salieron ayer para Ferrol 145 inscriptos de marinería del segundo llamamiento y pertenecientes a la brigada de esta capital.

Mandando a los inscriptos va el comandante de la Comandancia de Marina, Sr. Quintas.

Escuela de Comercio

Durante todo el corriente han estado presentándose en este establecimiento las inscripciones de los alumnos que desean dar validez académica a los estudios de la carrera mercantil hechos en la enseñanza no oficial, así como las de los que hayan cumplido diez años de edad y quieran examinarse de ingreso.

Por orden de la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública se concede el derecho de solicitar matrícula gratuita a los alumnos de enseñanza no oficial. El plazo para optar a ellas termina el día 30 del corriente.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 5.—Sala de lo Civil.—Muros: D. José Blanco con D. Santiago Lajo, sobre reclamación de agravios. Letrado Romya.—Carballo: D. Manuel Bernués con doña María Bernués, sobre nulidad de diligencias. Letrado Blanco con Rajoy Espada y Del Moral.—Negreira: El Consejo de administración de la sociedad «Bancario de los Angeles» con D. Manuel Guisande Casal; sobre reclamación de bienes. Letrado Méndez Brindón y Reino Camarón.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: contra Germán y Julio Rubianes Ramos, por hurto. Letrado Cal. Idem: contra Joaquina Gómez, por hurto. Letrado Abad Conde.

Sección segunda.—Padrón: contra Socorro Alonso, por insultos. Letrado Cal.—Muros: contra María Martínez y otra, por hurto.—Letrado Juega.—Ferrol: contra Bertoldo Fustes, por lesiones. Letrado Calvo.—Carballo: contra José Pérez y otros, por hurto. Letrado Asénsolo Linares y Suárez Carrero.

PAGO DE DIETAS

En esta Audiencia se han recibido fondos para pagar lo que se adeuda a testigos, peritos y jurados desde 1 de Abril del año último a 31 de Marzo del año próximo; a saber: Pueden, por tanto, los interesados hacer efectivos sus indemnizaciones o dietas en la secretaría de gobierno de aquel Tribunal los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

LA MARINA MERCANTE ALEMANA

UNA COMPAÑIA DE NAVEGACION REPARTE EL 330 POR 100 DE BENEFICIO.

Tenemos a la vista una interesante estadística de industria naval y movimiento marítimo de Alemania en los dos últimos años. Y si las cifras no son exageradas—y no hay razón para afirmar que lo sean—, dedúcese de ellas algo digno verdaderamente de examen y atención.

Nos encontramos en momentos en que la Marina mercante atraviesa una de las más graves crisis producidas por la post guerra en la economía del mundo. Naciones que deben gran parte de su riqueza a la industria del mar se aprestan a la defensa. Inglaterra, por ejemplo, habla de la necesidad de reducir con toda urgencia los gastos de explotación, mientras el Comité nacional marítimo llegan peores noticias incandescentes de los armadores en pro de la rebaja de sueldos del personal.

Y he aquí que, en tales circunstancias, la estadística que mencionamos dice que las Compañías alemanas, en plena prosperidad, logran inverosímiles beneficios. Una de ellas, la Hamburg Südamerikanische, alcanzó en 1921 alrededor de veinte millones de marcos de utilidad bruta. En 1922, la cifra se elevó a cuatrocientos sesenta y cuatro millones, ciento cincuenta de los cuales fueron destinados al reparto de dividendos extraordinarios en proporción del 330 por 100.

De día en día, los armadores alemanes vense obligados a ampliar su radio de acción. Los astilleros particulares no dan lugar al lanzamiento de barcos; los puertos resisten con dificultades, a penas un 8 por 100—el máximo del tra-

fico anotado antes de la guerra, y mientras los navieros ingleses sostienen el número de cargosteaders previstos para mucho a las necesidades previstas para un plazo de años, los alemanes crean nuevas líneas y amortizan sin dificultad de ningún género—el valor muerto de sus flotas.

Y, por contra, el tiempo que la industria naval centuplica victoriosamente sus esfuerzos, los técnicos llevan a cabo ensayos admirables para obtener petróleo y redimirse también en este punto de la obligada servidumbre a Norteamérica. En una revista de ingeniería, editada por la Gaceta de Frankfurt, vemos que, gracias al procedimiento Bergius, no puesto en práctica aún por obstáculos pasajeros de explotación, pero ya perfectamente comprobado, se puede transformar el 90 por 100 de la esencia de la hulla en un aceite fluido que habrá de ser utilizado por los barcos en todas las ventajas del petróleo mejor.

Crónica local

Hoy, a las siete y media de la tarde, celebrará junta general el sindicato de jornaleros y jornaleras sastres «La Progresiva».

«La joyería de más gusto y más económica? La de ESCUDERO.—REAL, 75.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Padrón y Rois.

Cajas y latas petroleras vacías

Se liquidan a precios reducidos; considerable rebaja por partida. Informarán LOPEZ Y SÁNCHEZ, Marín, 6 y 7

Se ha abierto un concurso para arrendar un local en que poder instalar la oficina de Telégrafos de Puentes de García Rodríguez.

Mañana, viernes, dará una conferencia en la «Irmandade da Fala», D. Leandro Carré Alvarellos.

«Habrá de «La moderna orientación del teatro gallego».

RETALES BLANCOS

El viernes próximo, gran saldo Palais de Blanc.—San Andrés, 51

La Asociación de Inquilinos de la Coruña invita a los asociados o no asociados de las calles Riego de Agua, Bailén, Real, Castelar y Cantones, a que concurran lo antes posible a las oficinas de dicha Asociación, con objeto de hacer las manifestaciones que estimen convenientes sobre los alquileres de las habitaciones que ocupan en la actualidad, con el fin de poder informar al servicio de Catastro, que así se lo interesa.

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS. Análisis de la sangre (Wassermann). Tratamiento de la blenorragia crónica. Consulta: De cuatro a siete. Real, 24, segundo

Clinica del Dr. Senavente

Consulta y operaciones de la vista.—Calle de Beijó, número 1, esquina a la Plaza de Orense. De diez a una de la mañana

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID) De Política

Madrid 4. CANDIDATURA MAURISTA

Esta mañana quedó acordada la candidatura maurista por Madrid. Formarán los Sres. Goicoechea, Serrano Jover (D. Miguel), López Dóriga, Regulez y conde de Limpia.

Firma del Rey

DE GUERRA

Disponiendo que el brigadier D. Francisco Alvarez Luvas pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermeñildo al brigadier Gutiérrez, al contralmirante Magaz y a los intendentes de la Armada D. Pedro Dapena y D. Fernando Lanuza.

Haciendo merced del hábito de caballero de Calatrava a D. Alfonso Falcó Gándara, duque de Najera.

Autorizando la adquisición directa de una finca denominada Campo Giro, propiedad de la Diputación de Santander, para depósito de caballos semilleros de la zona pecuaria.

DE MARINA

Concediendo la libertad condicional a los penados Antonio Sánchez Romero, Francisco Barrio Peña, Bernardino Castro y Luis Martínez Alfonso.

Nombrando jefe de Estado Mayor del Departamento de Ferrol al contralmirante D. Alfonso Gómez.

Nombrando para mandar el aviso «Giraldán» al capitán de fragata D. Luis Nava de Félix.

Idem para el mando de la provincia marítima.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Fraga (S. A.)

Hoy, Jueves, 5 de Abril

A las 6 y media de la tarde y 10 y media de la noche

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION de la notabilísima

- Compañía Infantil - Madrileña

Opereta-Zarzuela-Comedia

Programa: ESTRENO del sainete lírico en un acto, letra de J. Alvarez Díaz y música del maestro Reñé, titulado:

Un hombrecito

Y el sainete de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, en un acto, dividido en tres cuadros, música de los maestros Barrera y Taboada Steger, titulado:

El marido de la Engracia

DAVID ARES

CORTADOR SASTRE

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que me he cargo de la sastrería de los Grandes Almacenes Nuevo Mundo.

El Juzgado de la Comandancia de Marina, interesa la presentación en el mismo, del paisano Gerardo Aheledo y del marino ferrocarrilero Alejandro Romero Albal. Este debe presentarse el día 8 del corriente.

Dolores Rodríguez Romero, domiciliada en la calle de la Galera, número 31, bajo, denunció a su compañero de vivienda Ramón Corral, por haberle pasado los muebles en la calle.

El mejor papel para fumar

«NOROESTE» EN ESTUCHES DOBLADO FINO EXTRA ENGOMADO

Los obreros tranviarios enviaron ayer al presidente del Consejo de administración de la empresa, una comunicación dando cuenta del acuerdo adoptado en la reunión que celebraron el sábado último.

La guardia civil del pueblo de Fene, detuvo a José López Martínez, de Mugardos, autor de la tala de cinco castaños en una finca propiedad de D. Juan Pazos Braga, de la parroquia de Limodre.

JABON SALAS

El mejor jabón sevillano

Por maltratar en la calle de San Andrés a María Balseiro Acevedo, fué detenido ayer José Pérez Díaz.

Regresó ayer de Cacabelos la banda de música del regimiento de Isabel la Católica, que fué a amenizar las fiestas de Pascua, en aquel pueblo.

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS. Análisis de la sangre (Wassermann). Tratamiento de la blenorragia crónica. Consulta: De cuatro a siete. Real, 24, segundo

Clinica del Dr. Senavente

Consulta y operaciones de la vista.—Calle de Beijó, número 1, esquina a la Plaza de Orense. De diez a una de la mañana

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID) De Política

Madrid 4. CANDIDATURA MAURISTA

Esta mañana quedó acordada la candidatura maurista por Madrid. Formarán los Sres. Goicoechea, Serrano Jover (D. Miguel), López Dóriga, Regulez y conde de Limpia.

Firma del Rey

DE GUERRA

Disponiendo que el brigadier D. Francisco Alvarez Luvas pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermeñildo al brigadier Gutiérrez, al contralmirante Magaz y a los intendentes de la Armada D. Pedro Dapena y D. Fernando Lanuza.

Haciendo merced del hábito de caballero de Calatrava a D. Alfonso Falcó Gándara, duque de Najera.

Autorizando la adquisición directa de una finca denominada Campo Giro, propiedad de la Diputación de Santander, para depósito de caballos semilleros de la zona pecuaria.

DE MARINA

Concediendo la libertad condicional a los penados Antonio Sánchez Romero, Francisco Barrio Peña, Bernardino Castro y Luis Martínez Alfonso.

Nombrando jefe de Estado Mayor del Departamento de Ferrol al contralmirante D. Alfonso Gómez.

Nombrando para mandar el aviso «Giraldán» al capitán de fragata D. Luis Nava de Félix.

Idem para el mando de la provincia marítima.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Fraga (S. A.)

Hoy, Jueves, 5 de Abril

A las 6 y media de la tarde y 10 y media de la noche

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION de la notabilísima

- Compañía Infantil - Madrileña

Opereta-Zarzuela-Comedia

Programa: ESTRENO del sainete lírico en un acto, letra de J. Alvarez Díaz y música del maestro Reñé, titulado:

Un hombrecito

Y el sainete de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, en un acto, dividido en tres cuadros, música de los maestros Barrera y Taboada Steger, titulado:

El marido de la Engracia

Teatro Rosalía Castro

Empresa Fraga (S. A.)

Hoy, Jueves, 5 de Abril

A las 6 y media de la tarde y 10 y media de la noche

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION de la notabilísima

- Compañía Infantil - Madrileña

Opereta-Zarzuela-Comedia

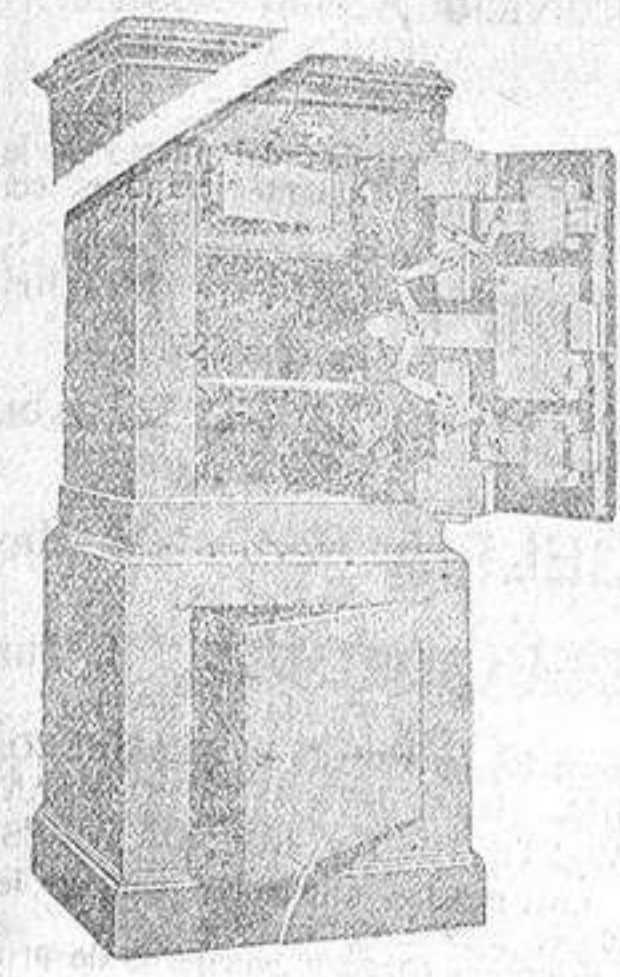
<

Hijos de H. Hervada

(CASA FUNDADA EN 1865)

La Corona

Sección de Muebles, Cantón Grande, 8



Instalaciones completas de casas particulares, hoteles, cafés, bars, casinos, & Muebles de lujo y económicos Alfombras, linoleum, Imágenes religiosas Arcas para caudales

En compras de alguna importancia y con garantía a nuestra satisfacción, damos toda clase de facilidades para el pago

Alcaldía el cadáver del teniente aviator La Cierva, verificándose su entierro. Asistieron al acto representaciones oficiales.

El Congreso del Comercio con Ultramar

UNA NOTA TRISTE.—DELEGADO ENFERMO.

Al terminar de hablar en la sesión de ayer el delegado Sr. Rubassa, que vino de Nueva York para asistir al Congreso, sufrió un ataque de hemiplejía.

Fue asistido en el acto por el Sr. Francisco Rodríguez. En el Senado habilitó una habitación para alojarlo porque peligraba su vida. Hoy recobró el conocimiento, pero no habla. Tiene paralizado el lado derecho. Tráaslósele a un sanatorio. Todos los congresistas fueron hoy a visitarle.

OTRA SESION

Celebró hoy la cuarta sesión plenaria del Congreso. La discusión de los temas se suspendió para ir al Escorial por la tarde todos los congresistas.

De Barcelona

ARROLLADO POR UN TREN

A las seis y cuarto de la madrugada fue arrollado en el Dispensario de la barriada de Casas Antón un individuo llamado Félix Martín, de 27 años de edad, natural de Zaragoza, el cual fue herido tendido bajo el túnel próximo al cementerio.

Presentaba la amputación del pie izquierdo y una herida en la cabeza, grave. Dijo que le había atropellado un tren.

Agresión a un torero

BOMBITA IV GRAVEMENTE HERIDO

A las doce y media de la noche, al salir del Café Inglés el novillero «Bombita IV», que debía torear mañana, fue agredido por un grupo de toreros asociados, los cuales le produjeron heridas graves. También fue agredido su apoderado, que le acompañaba, el cual resultó también herido.

De Marruecos

SHIGUE EL TEMPORAL

Continúa con gran violencia el temporal. El «Lucas» y otro buque que de Ceuta se dirigían a Melilla tuvieron que refugiarse en Cabo Tramontana.

UN BANQUETE

El comandante general de Melilla señor Vives obsequió con un banquete a los comisionados de Intendencia que fueron de la península para asistir a la entrega de la bandera.

RELEVO DE TROPAS

Dicen de Melilla que fueron relevadas por fuerzas del batallón de Melilla las de la Princesa que estaban en Ben Tif.

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Sin novedad. La aviación no hizo vuelos por el mal estado del tiempo.

EL SULTAN A FEZ

Dicen de Rabat que marchó a Fez el sultán, utilizando por primera vez la línea férrea de Rabat-Mequinez-Fez.

BOLSAS Y MERCADOS

DIA 4 DE ABRIL

Madrid

Denda 4 por 100 interior	71,20
4 por 100 Exterior	87,10
4 por 100 Amortizable	90,00
5 por 100 (antiguo)	96,75
5 por 100	191,7
Obligaciones del Tesoro 5 ^o (6 meses)	103,00
5 ^o (2 años)	101,55
(1 año)	101,40
Cédulas del Banco Hipotecario 4 ^o	89,00
5 ^o	99,50
6 ^o	110,00
Acciones del Banco de España	536,00
Id. Hipotecario de España	00,00
Id. Hispano Americano	195,50
Id. Español del Río de la Plata	281,00
Id. Arrendadora de Tabacos	250,00
Id. Azucareras preferentes	88,5
Id. Id. ordinarias	40,00
Id. F. C. Norte de España	Ptas. 364,0
Id. Madrid-Zaragoza-Alicante	Ptas. 363,00
Id. Banco Español de Crédito	Ptas. 145,00
Id. Duro Felguera	Ptas. 61,00
Oblig. General Azucarera 5 ^o	0,00
— Río Tago 6 ^o	102,4
— Pinarroya 6 ^o	0,00
— Real Cp. Asturiana 6 ^o	0,00
Bonos Constructora Naval 6 ^o	00,00
Obligaciones Marruecos 5 ^o	75,00
C. Hipotecaria Argentina 6 ^o	0,00
Paris. 42,20 00,00 00,00 00,00 00,00	42,50
Londres. (No oficial) 00,00 00,00	30,90
Berlin (No oficial) 00,00 00,00	0,25
New York. 00,00 00,00 00,00	0,00
Suiza 00,00 00,00 00,00	0,00
Bruselas. 00,00 00,00	37,00
Roma 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00	32,10
Lisboa 00,00 00,00	0,00
Viena. 00,00 00,00 00,00 00,00	0,00
Buenos Aires	00,00

Barcelona

Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Primera serie	63,00
Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Segunda serie	61,50
Obligaciones F. C. Norte de España 6 por 100	00,00
Obligaciones F. C. Asturias-Galicia 3 por 100 Primera hipoteca	61,50
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 Primera hipoteca	59,00
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 5 por 100 Serie F.	00,00

Bilbao

Banco de Bilbao	Ptas. 0 000 00
Banco de Vizcaya	1 270 00
Crédito Unión Minera	615 00
Sota y Aznar	1 500 00
Martina Nervión	00 00
Altos Hornos	00 00
Resinas	268 00
Explosivos	846 00
Felgueras	51 00
Sociedad Urquijo-Varecogádo	00 00

Oro

Libras	Ptas. 31,30
Alfoncino	124,00 %
Francés	124,00 %
Dollars oro	6,40
Idem (bitéves)	6,36

Comunicadas por SOBRINOS DE JOSE PASTOR Banqueros

Mañana empezará el pago del dividendo complementario de las acciones de Tabacos, a razón de 32 pesetas por acción, que deducidos impuestos, produce 30 pesetas líquidas. Como el dividendo del primer semestre del ejercicio de 1922-23 fué de 25 pesetas líquidas, el dividendo total representa 55 pesetas líquidas, sea el 11 por 100 del nominal, contra 17 por 100 que durante muchos años ha venido repartiendo la Compañía durante la vigencia del anterior contrato.

En el mes de Enero en Alemania se han hecho aumentos de capital por 12.332 millones de marcos, en acciones y obligaciones, contra 3.200 en igual mes del año anterior.

Se dice que Altos Hornos repartirán cuatro duros por acción, aún cuando los beneficios no pasan de 7 millones.

Cotización del azúcar en Nueva York el 29 de Marzo: para May, 5.63; Julio, 5.83; Septiembre, 5.99; Diciembre, 5.78.

Se dice que el empréstito alemán de 200 millones de marcos orá, a suscribir en el interior, ha fracasado, pues aún cuando no se han publicado datos oficiales se estima en 170 millones solamente la cantidad suscrita.

Restaurant Fornos

OLMOS, 25.—TELEFONO, 404

Platos del día

Ostras, camarones, langostinos y percebes, tortilla de marisco, huevos a la reina, Plato del día: callos a la gitana y robaliza a la gaditana, merluza frita, lenguados al horno, truchas a la marinera, salmoneos fritos, langosta con mayonesa, anguila a la vizcaína, almejas a la marinera, espárragos a la vizcaína, pollo asado, lomo con tomate, solomillo con guisantes, cordero asado, bistec a lo Fornos, chuletas con patatas, filetes a la madrileña, filetes imperiales, riñones a la italiana, pichones glaseados. Postres: tarta, queso, frutas, flanes.

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO

Intervención de operaciones en todos los Bancos; Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, BAJO

José Sanjurjo Camino

AGENTE DE ADUANAS

Despacho de mercancías y barcos en este puerto. Agente en Irún.

Riego de Agua, 36. Frente al Banco de España

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante sueros, inyecciones intravenosas y venañas.

Fisioterapia: Rayos X (Radioterapia), Radioscopia y Radiografía), Acroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electroterapia, Faradización y Diatermia para la curación de tumores, parálisis, atroñas musculares, reumatismo, ciática etc.

JUANA DE VEGA, 13, segundo

Consulta de once a una.—Teléfono 248.

Gran Centro de Especialidades

Aparatos fotográficos.

Preparación del líquido Dakin por Electrolisis.

Esterilizaciones al Autoclave y estufa seca.

Trousseau para partos y operaciones. Gran surtido en fajas, Bragueros y Ortopedia en general.

Sueros y Vacunas de las mejores marcas.

Perfumería Nacional y Extranjera.

FARMACIA EUROPEA, de López Abente

Real, 55.—Teléfono núm. 196



No abandone su vista

Si sus ojos le pican o le lloran, si nota dificultad en la lectura, si está usted enfermo de continuos dolores de cabeza y estómago, no deje de visitar la casa.

DIAMANTES AMERICANOS

OPTICA MEDICA

Real, 24.—La Coruña

Venta exclusiva del cristal PUNTUAL. Único que no quema la vista, teniendo por lo tanto la propiedad de conservar la visión de los efectos de los Rayos ULTRAVIOLETA.

Si no puede visitarnos, avisenos, que con gusto pasaremos por su domicilio.

José Amenedo Villademoros

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

ARTICULOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE

Cementos, yesos, cales escayolas, tuberías de gres y barro, azulejos nacionales, belgas e ingleses, teja plana y del país, ladrillos perforados y huecos, baldosas de cemento y gres.

Venta exclusiva del cemento portland "ASLAND"

Cuartos de baños completos. Loza sanitaria inglesa de TWYFORDS Limited. Hanley (Inglaterra).

San Andrés, 118.—La Coruña

Tratado práctico de reparación de automóviles

Comprendiendo los métodos modernos adoptados para reparar todos los mecanismos de los automóviles de gasolina.

Obra de inapreciable valor para los automovilistas, estudiantes y mecánicos.

por Víctor W. Pagé, M. E.

Traducción de G. y R. Flórez Antón, ingenieros industriales. 551 grabados, 12 láminas y 2 modelos desmontables.— Edición de 1923, 30 pesetas.

ZINCKE HERMANOS

Librería, Papelería e Imprenta

Cantón Grande, 21.—LA CORUÑA

LA SEÑORITA

LUISA MORENO LADO

HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su padre político don Luis Conde Rodríguez; sus hermanas doña Manuela (casada) y don Mariano; hermana política doña Alicia Cordero; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio católico, hoy jueves 5, a las cinco y media de la tarde, y asistir al funeral de entierro que se celebrará en la parroquia de San Nicolás a las nueve y media de mañana viernes, por cuyo favor anticipan gracias.

Esta infortunada: GALERA, 33 y 41-2.

BICARBONATO DE SODA TORRES MUÑOZ

En Polvo, cajas a 0'75 y 1'50

En Comprimidos, a una peseta.

Latas económicas, a 6 pesetas

SAN MARCOS, 11.—MADRID

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL: 90 millones.

ASOCIADOS: 214.000.

Se necesitan agentes productores, que sean Previsores, con buena comisión.

Representación: Real, 45-2.—Teléfono 502

PAGO ALTOS PRECIOS por alhajas

papeletas del Monte, mantones de Manila, oro, plata, relojes de buenas marcas, antigüedades de asuntos religiosos, escopetas, máquinas fotográficas, gramófonos, máquinas de escribir, prismáticos y cualquier objeto de valor. «El Todo de Ocasión».—San Andrés, 92.

FINCAS

Compra :::: Venta ::::

é hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el Centro de negociación de fincas, Cantón Pequeño, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez.

Se solicita

una señora de mediana edad, viuda o soltera sin hijos, que sepa hacer todas las labores de una casa, aún cuando no tiene qué cocinar; pero de no traer buenas referencias, que no se presente. Informes: Travesía de Luchana, 1, escritorio, de doce a una.

Subasta

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 9, de la calle Real, de esta ciudad, en pública subasta que se ha de celebrar a las 12 horas del día 14 de Abril, en la Notaría del Sr. López Rúa (Riego de Agua, 13 y 15). Del precio y condiciones enterarán en dicha Notaría.

New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de buque de madera y hierro.

Depósito general para España Efectos Navales, Dans, Cantón Pequeño, 23 y 24.

A los Ganaderos:

Para la cría y explotación del ganado lanar, consultar la célebre obra del cátedrático de Veterinaria, Sr. Moyano.—Precio, 4 pesetas.

Para la cría y explotación del ganado vacuno, consultar la notable obra del cátedrático de Veterinaria, Sr. Pizarro.—Precio, 4 pesetas.

A los Agricultores:

«El Hortelano Moderno», por el Ingeniero Agrónomo, Sr. Fernández.—Precio, 3 pesetas.

«Cultivo de la patata», por Mayol (obra premiada).—Precio, 250 pesetas.

«La Tierra Arable».—Precio, 150 pesetas.

«Las Enfermedades de los Trigos», por el Cátedrático de Patología Vegetal, señor Navarro.—Precio, 7 pesetas.

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

“E.L. ORZAIN”

se vende en Madrid, en el kiosco de Las Calatravas

Calle de Alcalá (Esquina a Peligros)

FILODERMICOS

Polvos Antifilodermicos

PREPARACION DE LIQUIDO DAKIN por Electrolisis.

Esterilizaciones al Autoclave y estufa seca.

Trousseau para partos y operaciones. Gran surtido en fajas, Bragueros y Ortopedia en general.

Sueros y Vacunas de las mejores marcas.

Perfumería Nacional y Extranjera.

FARMACIA EUROPEA, de López Abente

Real, 55.—Teléfono núm. 196

Fábrica de Impermeables

Confecciones a la medida

Riego de Agua, 20 - La Coruña

Maquinaria Eléctrica

Electrón

Instalaciones modernas de luz

Timbres y Telefonía

Alumbrado de Automóviles

San Andrés, 110

CLINICA del Médico - Cirujano especialista

EX-ALUMNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias urinarias Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamiento y curas con observación analítico-biológico. Instrumental completo de Cirujía CULLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINGKE BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos ANVICUS con todos sus accesorios eléctricos, etc., etc. Uréthroscopos Cystoscopes-Rectoscopes, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117, segundo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 No se consulta a domicilio.

EL JOVEN

Don Félix Puertas Bujados

Alumno de tercer curso de la Escuela de Comercio y del Colegio de los RR. PP. Maristas

FALLECIÓ A LOS 12 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Santiago Puertas y doña María Bujados; hermanos Maruja, Luisa y Antón; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Fontán 4-2.º al Cementerio General, y al funeral de entierro que se celebrará mañana viernes, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyo favor anticipan gracias.

DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Balbina Santos Valcárcel DE MIRANDA

Que falleció el día 4 de Abril de 1904

D. E. P.

La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran mañana, viernes, día 6, en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su familia,

RUEGA a las personas de su amistad que se sirvan asistir a alguno de dichos piadosos actos y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, favor por el que anticipan gracias.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispa de Compostela concede cien días de indulgencia a todos aquellos de sus diócesis que devotamente rezaren tres veces el Padre nuestro con Ave María y Gloria Patri, por el alma de la finada.

DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Balbina Santos Valcárcel DE MIRANDA

Que falleció el día 4 de Abril de 1904

D. E. P.

La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebran mañana, viernes, día 6, en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su familia,

RUEGA a las personas de su amistad que se sirvan asistir a alguno de dichos piadosos actos y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, favor por el que anticipan gracias.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispa de Compostela concede cien días de indulgencia a todos aquellos de sus diócesis que devotamente rezaren tres veces el Padre nuestro con Ave María y Gloria Patri, por el alma de la finada.

EXPOSICION - MUESTRARIO

Comercial e Industrial de La Coruña

Artes Durante el mes de Agosto, se celebrará un gran concurso de productos y manufacturas de todos los ramos de la riqueza nacional y extranjera.

Industrias Los expositores pueden solicitar su admisión del Secretario del Consejo de Fomento.

Agricultura La autorización y el sitio serán gratis.

Comercio

Ganadería

Ciencias

Antigüedades

Minería

— y —

Metalurgia

Sección Religiosa

Santo de hoy: Vicente Ferrer, Zenón, Emilia e Irene.

Idea de mañana: Celestino, Guillermo, Marcellino, Urbano, Sixto y Celso.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de los Dolores en el Orden Tercera.

SANTA BARBARA Mañana, primer viernes del mes, los niños del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán a las seis y media de la tarde.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Antonio Ramón Roso, Eladio Verdía Matos y Rita Pardo Souto.

Defunciones: Manuel Rodríguez Favas 58 años (lesión cardíaca); Manuel García Castro, 60 años (pneumonia gripal); Luis Cañadas Miguel, 23 meses (gripal); Estanquillo Agapito Rey, 56 años (neumonia crónica); Joaquín Mosquera Sánchez, 74 años (neumotorax espontáneo); y Ernestina Alvarez González, 25 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Antonio Núñez Arias con Manuela Rodríguez Cela.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: José Rodríguez Bello, José Manuel García Riveiro, Rafael Casanova Suárez y José Venancio Sande Vidal.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

CUESTACION DE SEMANA SANTA

A FAVOR DE LA BENEFICENCIA PRIVADA

Cuarta lista.—D. Angel Rodríguez Fernández, 15 pesetas; D. Aniceto Sánchez y Méndez-Balagosa, 25; doña Consuelo Ripamonti y Vigil, 2; doña Esclavitud Juncal y hermanas, 2; doña Antonia Villar Martelo, 5; doña María Dolores Requejo, 5; señora viuda de García de Dios, 5; señoras Victoria Aniceto, 5; señora viuda de Parilla, 10; señora viuda de Argandoña, 5; señora viuda de Borrero, 5; señora de Solórzano, 2; señora viuda de Márquez, 1; señora viuda de Morais, 2; doña Emilia Suárez de Pedregal, 2; señora viuda de Fernández, 2; señoras de Arambilla, 1; señora de Aspe, 3; señora de Paz Amado, 1; señora de Real, 10; señora de R. Pastor, 5; señora de Caruncho, 2; señora Rita Consuelo Alonso, 5; señora de Tovar, 2; señora de García Ramos, 2; doña Jacoba R. viuda de Suárez, 5; señora viuda de Sanjurjo, 2; doña Pilar Ozores de Aguado, 1; señora de Aranda, 5; señora de Fernández Diéguez, 2; señoras de Ribobón, 1; Srta. Esperanza Teireiro, 5; doña María del Valle de Miranda, 2; doña Elena Miranda de Obaniza, 5; señora viuda de Gil Perello, 2; doña Dolores E. viuda de Morales, 2; doña Josefa de Torre de Parilla, 2; señora viuda de Barrientos, 2; señora de Fernández Cuevas, 2; doña Josefa Y. de Iglesias, 5; señora viuda de Allones, 2; señora viuda de Sestero, 10; Srta. Rafaela Salorio, 3; señora viuda de Salorio, 10; doña Elvira Santalucía de Casares, 5; doña Luisa del Río de Somoza, 10; señora de Viurro, 5; señora viuda de Salgado, 5; señoras de Mella, 2; señora de Corvide, 2; señora de Pérez Arda, 5; señora de Tizón, 2; doña Dolores U. de Yañez, 3; señora viuda de Novoa, 5; señora de Pan, 2; señora de Canal, 2; señora de Ferreiro, 2; señora de G. Alegre, 2; doña Rosa S. de Pedregal, 5; señoras de Toubes, 0,50; señora de Pardo, 5; señora de Urdangarín, 5; señoras de San Martín, 3; señora de Mosquera, 2; señora viuda de Osa, 2; doña María C. de G. Alegre, 2; doña Cándida H. de Miranda, 1; señora de A. Mir, 1; doña Julia R. de Núñez, 2; señora Teodora Rodríguez, 2; señora de Ossorio, 2; Srta. Elisa Montenegro, 1; doña Isabel R. de Zaragüela, 1; doña Soledad S. de Carballedo, 5; doña Consuelo Salgado de Durán Loriga, 2; doña Pi-

Beneficencia Municipal

Medicos de Distrito

Primero.—Don Antonio Rodríguez Rouco, Sánchez Bregua, 2.

Segundo.—Don Luis Suárez Colmenares, Real, 29.

Tercero.—Don Manuel Fraga Irure, Cantón Pequeño, 29.

Cuarto.—Don Benigno Muñiz, Real, 5.

Quinto.—Don Enrique Villardefrancos, San Andrés, 23.

Sexto.—Don José Paz Varela, Rubine, 33.

Séptimo.—Don Eduardo Berdiñas, Cas. lineiras de Abajo, 6.

Octavo.—Don José Mariñas, Monecos, 14-primerio.

Noveno.—Don Demetrio Echevers, Fernández Lalorre, 52-tercero.

PRACTICANTES DE DISTRITO

Primero y segundo.—Don José Berguer, San Nicolás, 36.

Tercero y cuarto.—Don Manuel García, San Nicolás, 36.

Quinto, sexto y séptimo.—Don Raimundo de Diego Rey, Orzán, 26.

Octavo y noveno.—Don Eugenio Rodríguez Paz, Molinos.

Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

SERVICIO DE FILIPINAS

El vapor-correo

LEGAZPI

saldrá el día 19 de Abril de Cádiz, el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 25 de Barcelona para PORT-SAID, COLOMBO, SINGAPORE, MANILA, HONGKONG, NAGASAKI, KOBE y YOKOHAMA, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Los siguientes viajes para este servicio partirán del puerto de LA CORUNA, con escalas en VIGO, LISBOA, CADIZ, CARTAGENA (facultativa), VALENCIA (facultativa) y BARCELONA, admitiendo pasaje para los indicados puertos y carga con conocimiento directo para los referidos de ASIA y OCEANIA.

Para informes: AGENCIA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5.—Coruña

SUN FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1919: L. 4.757.076

Primas cobradas en el mismo año: L. 2.266.619

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

AGENTE: NICANDRO FARINA

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—LA CORUNA

Compañías de Navegación

Sud Atlántica Francesa y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.

8 de Abril. . . FORBIN Primer viaje

Pesetas 390,10

19 de Abril. . . MOSELLA

Pesetas 390,10

5 de Mayo . . . EUBE

Pesetas 390,10

17 de Mayo . . . ALBA

Pesetas 390,10

Los precios anteriores son en tercera clase, incluidos impuestos.

Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.600.

Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 800.

(Sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.)

TERCERA PREFERENCIA. — En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes. Precio en esta clase es el de tercera más un suplemento de 125 pesetas.

TERCERA EN CAMAROTE. — En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantinas.

El precio de 410,10 pesetas, incluidos los impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Oransea, 2, A. bajo, La Coruña.—Telegramas y telefonemas: CHARGEURS. — Apartado número 41.

LAMPORT & HOLT LINE

The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RAPIDOS DESDE LA CORUNA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas desde LA CORUNA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

HOLBEIN. . . . 1 de Mayo

HOGARTH. . . . 29 de Mayo

que admitirán pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

(Incluidos impuestos)

En camarotes abiertos, pesetas 390,10.

En camarotes cerrados, pesetas 410,10.

(Los niños menores de 2 años, gratis, y de 2 a 10 años, pagarán medio pasaje.)

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas, teniendo también a su disposición espléndidos salones comedores, cuartos de aseo, etcétera.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

Para toda clase de informes, dirigirse a VIUDA DE DANIEL ALVAREZ, Cantón Pequeño, 22.—La Coruña.

EL ORZAN se vende en Madrid, en el kiosco de «Las Calatravas», calle de Alcalá (Esquina a Peligros).

Norddeutscher Lloyd

DE BREMEN (LLOYD NORTE ALEMÁN)

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de LA CORUNA el 11 de ABRIL de 1923

El nuevo y rápido vapor alemán de 17.380 toneladas de desplazamiento

KOELN

Este vapor acaba de ser construido. Admite pasajeros de clase intermedia, la que está situada en el centro del buque y cuyos pasajeros disfrutarán de espléndidos comedores, salón de fumar y camarotes amplios y bien ventilados.

El precio del pasaje en esta clase es de libras 27, 28, 29 y 30 según camarote. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 390 (incluidos impuestos).

Este vapor lleva además en tercera clase camarotes cerrados de dos y cuatro camas, leidamente instalados; el precio de Pesetas 20 por litera.

Estos pasajeros disfrutarán de un espléndido comedor, fumador, cubierta de paseo, y la comida les será servida en platos de loza por camareros uniformados.

Todos los vapores de esta Compañía llevan personal español, como son: médicos, cocineros, camareros de ambos sexos y enfermero. La comida es abundante y a la española, con pan fresco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben de acompañar la cantidad de Plms. 430 por cada plaza que soliciten y presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a su agente en La Coruña, FELIPE RODRIGUEZ RRY.—Paseo de Mina, 1, bajo.

La próxima salida la efectuará el nuevo y magnífico vapor CREFELD el 9 de Mayo.

Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El día 21 de Abril de 1923 saldrá de este puerto para LA HABANA y VERACRUZ el rápido y magnífico vapor correo

ALFONSO XII

siendo los precios de los pasajes incluidos los impuestos.

Primera clase (precio base), a la Habana, 1.726 pesetas, a Veracruz, 1.709,25.

Segunda clase, a la Habana 1.350, a Veracruz, 1.333,25.

Tercera preferente, a la Habana, 590, a Veracruz, 563,25.

Tercera ordinaria, a la Habana, 567, a Veracruz, 540,25.

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.

Los de cinco a diez años, medio pasaje.

Los de dos a cinco años, cuarto pasaje.

Los menores de dos años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

VIAJE EXTRAORDINARIO A NEW YORK Y HABANA

El día 17 de ABRIL de 1923 saldrá de LA CORUNA para dichos puertos de NEW-YORK Y HABANA, el vapor-correo

Reina María Cristina

admitiendo pasajeros de primera, segunda preferente y tercera ordinaria.

Los pasajeros que se dirijan a LA HABANA no necesitan ninguna documentación especial, aparte la corriente, pero los que lo hagan a New-York, deben además tener la debida autorización de las autoridades de INMIGRACION de los Estados Unidos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Mayo saldrá de este puerto el vapor

ALICANTE

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a traspasar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje en tercera clase ordinaria para dichos puertos es de 375,10 pesetas, impuestos incluidos.

Los pasajeros para la Argentina han de presentarse con una anticipación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar plazas y demás informes, dirigirse a la AGENCIA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 4.—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Litografía e Imprenta

Trabajos comerciales

Tarjetas, Ocras, Relieves, Pañetería y Objetos de Escultorio

Roel

REAL, 17

Máquinas de escribir últimos modelos

Talleres: Carretera de Sta. Margarita

Coruña

Compañías Hburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Frecho en 3.ª clase

Incluidos impuestos

Ptas.

11 Abril. Vapor «Vigo» 390,10

16 » » » «Cap Polonio» 410,10

23 » » » «Galicia» 390,10

30 » » » «A. Delfino» 410,10

2 Mayo » » » «Wurtemberg» 410,10

8 » » » «Villagarcía» 390,10

21 » » » «Cap Norte» 410,10

28 » » » «Tontonia» 390,10

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías está a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, electricos. La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan correctamente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con baño y servicio completo de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Menores de 2 años, uno gratis por familia.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio, Antonio Delfino y Cap Norte: Para Río Janeiro, libras 55; para Montevideo, 62; para Buenos Aires, 64.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonio: Para Río de Janeiro, libras 29; para Montevideo, 34; para Buenos Aires, 35.

PRIMERA CLASE.—En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg y Tontonia para Río de Janeiro, libras 34; para Montevideo, 38; para Buenos Aires, 40.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegramas y telefonemas: Fraga.

Holland-America Line

ROTTERDAM

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

SERVICIO RAPIDO

Para la Habana, Veracruz y Nueva Orleáns saldrá de este puerto el día 19 de Abril el nuevo y magnífico vapor correo a dos hélices y de 22.000 toneladas.

RYNDAM

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera (varias categorías), segunda y tercera clases.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos: Habana, pesetas 557; Veracruz y Tampico, 602,25.

Próximas salidas de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleáns.

EDAM - 9 Mayo

LEERDAM - 1.º Junio

SPAARNDAM - 22 Junio

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clases.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos: Habana, pesetas 557; Veracruz y Tampico, 602,25.

En estos nuevos y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE SIN EXCEPCION van acomodados en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además de amplio y confortable comedor con mesas y salones de fumar y descanso, así como de amplia cubierta de paseo, sin que por ello tengan que pagar sobrepago alguno.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en La Coruña.—LOPEZ Y SANCHEZ, Marina, 6 y 7.

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS

Lloyd Real

Holandés

(Koninklijke Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

SERVICIO RAPIDO POSTAL A LA AMERICA DEL SUR

Próximas salidas del puerto de la Coruña de los siguientes vapores correos holandeses:

ORANIA 14 Abril.

Pesetas 385

FLANDRIA 28 Abril.

Pesetas 385

GELRIA 19 Mayo.

Pesetas 385

ZEELANDIA 2 Junio.

Pesetas 375

para los puertos de PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Niños menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Para complementar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque.

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO, CONSIGNATARIO.—LA CORUNA, Marina, 22.

R. M. S. P.

Mala Real

Jinglesa

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en tercera clase:

ALMANZORA. 8 Abril

Pesetas 410,10